



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SANTIAGO ABASCAL CONDE, D. VICTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de diciembre la Encargada de Negocios a.i. de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, y el Encargado de Asuntos Consulares de España en La Paz, D. Álvaro Fernández Baquerín, intentaron acceder a la residencia diplomática de México en La Paz acompañados de diversos agentes pertenecientes al Grupo Especial de Operaciones (GEO) del Cuerpo Nacional de Policía en vehículos con placas diplomáticas asignadas a la Embajada de España. Las fuerzas de seguridad bolivianas impidieron el acceso de los vehículos diplomáticos dado que en su interior “estaban oficiales de seguridad con la cara cubierta, ocultando su identidad”.

En la actualidad, residen en la citada Embajada mexicana, en calidad de asilados, personas denunciadas ante la justicia boliviana por presuntos delitos de orden público y terrorismo.

Estos hechos han motivado la protesta formal del Gobierno de Bolivia ante el Gobierno español por considerarlos un atropello a la soberanía y dignidad del pueblo boliviano.

A la vista de lo anterior, se formulan las siguientes

**PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

1° ¿Quién acompañaba a la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, en la visita que realizó a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

2° ¿De quién surgió la iniciativa de la visita realizada por la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

3° En caso de haber seguido instrucciones y/u órdenes y/o indicaciones y/o sugerencias y/o recomendaciones la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia al realizar la citada visita, ¿quién se las impartió?

4° ¿Tenía conocimiento previo el Gobierno de España de la visita que iba a realizar la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, a la residencia diplomática de México en La Paz el pasado 27 de diciembre? En particular, ¿tenía conocimiento previo la Ministra Margarita Robles? ¿Alguna otra persona en el Ministerio de Asuntos Exteriores? En caso afirmativo, ¿quién?

5° ¿Cuál fue el propósito y objeto de la visita realizada por la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

6° ¿Cuál fue el contenido de la visita realizada por la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

7° ¿Por qué asistió también a la citada visita el Cónsul D. Álvaro Fernández Baquerín? ¿Fue para tratar temas consulares? En concreto, ¿adquisición de nacionalidad y/o posible concesión de visados? ¿Quién solicitó la asistencia del Cónsul D. Álvaro Fernández Baquerín?

8° ¿Cuánto tiempo duró la visita realizada por la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre? ¿Quién estuvo presente en la citada reunión por la parte mexicana? ¿Sólo la Embajadora de Mexico?

9° Durante la citada visita, ¿mantuvo contacto la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, con las personas que residen en la citada Embajada mexicana, en calidad de asilados, denunciadas ante la justicia boliviana por presuntos delitos de orden público y terrorismo? En caso afirmativo, ¿en qué consistió?

10° Durante la citada visita, ¿se pasó algún mensaje a la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, de las personas que residen en la citada Embajada mexicana, en calidad de asilados, denunciadas ante la justicia boliviana por presuntos delitos de orden público y terrorismo? En caso afirmativo, ¿en qué consistió? En concreto, ¿recibió algún mensaje del asilado Ramón Quintana?

11° ¿A quién reportó la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, después de visitar la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

12° El ex Presidente del Gobierno de España, Rodríguez Zapatero, ¿ha tenido alguna participación en los hechos que dieron lugar a la visita realizada por la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre?

13° ¿Entre las funciones de la Encargada de Negocios ad interim de España en Bolivia, Dña. Cristina Borreguero, se encuentra hacer visitas a Embajadas extranjeras?

14° Con anterioridad a la visita del pasado 27 de diciembre, ¿qué otras Embajadas extranjeras en Bolivia ha visitado la Encargada de Negocios ad interim de España, Dña. Cristina Borreguero, en que fechas y con qué finalidad? ¿De quién iba acompañada en cada una de esas visitas?

15° Con anterioridad a la visita del pasado 27 de diciembre, ¿había visitado la Encargada de Negocios ad interim de España, Dña. Cristina Borreguero, la Embajada de México en Bolivia? En caso afirmativo, ¿en qué fechas y con qué finalidad? ¿De quién iba acompañada en cada una de esas visitas?

16° ¿Quién decidió el dispositivo de seguridad que acompañaba a la Encargada de Negocios ad interim de España, Dña. Cristina Borreguero, en su visita a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre? Los medios de comunicación publican que estaba acompañada por 4 agentes pertenecientes al Grupo Especial de Operaciones (GEO) del Cuerpo Nacional de Policía, ¿es cierto? ¿Es el dispositivo de seguridad habitual?

17° ¿En qué fecha se incorporaron al servicio de seguridad de la Embajada de España en Bolivia los agentes que acompañaron a la Encargada de Negocios ad interim de España, Dña. Cristina Borreguero, en su visita a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre? ¿Habían realizado algún servicio de escolta en Bolivia previamente a la citada visita? La incorporación de los citados agentes al servicio de seguridad de la Embajada de España en Bolivia fue debida a razones de rotación habitual o respondió a otros motivos? En caso de responder a otros motivos, ¿a cuáles?

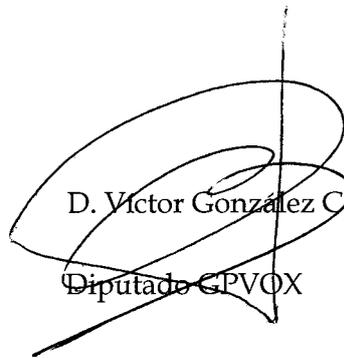
18° En su caso, ¿en qué fecha dejaron de prestar servicios a la Embajada de España en Bolivia los agentes que acompañaron a la Encargada de Negocios ad interim de España, Dña. Cristina Borreguero, en su visita a la Embajada de México en Bolivia el pasado 27 de diciembre? ¿Cuál fue el motivo de su cese?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de diciembre de 2019.



D. Santiago Abascal Conde

Presidente GPVOX



D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX



D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Portavoz GPVOX